

Anexo III RESOLUCIÓN DE SIMULTANEIDAD DE CICLOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

D	D./D ^a , como Director/a -
Т	Titular del centro docente del municipio del municipio
Vi	risto el informe (favorable/desfavorable) sobre simultaneidad de ciclos de la Formación
Р	Profesional del alumno D./D ^a ,
m	natriculado/a en el cicloen el centro
d	locente, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la
D	Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que
S	se establece el procedimiento para autorizar la simultaneidad de ciclos de la Formación
Р	Profesional del sistema educativo en régimen ordinario en la Región de Murcia,
	RESUELVO
p e p ca	FAVORABLEMENTE la solicitud de simultaneidad de ciclos de la Formación Profesional presentada por el alumno/a para el ciclo
	El Director/a o Titular del centro docente (Fecha y firma)

NPE: A-070818-5124

BORM

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474